

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2005-1151

SALTA, 20 de octubre de 2005

Expediente N° 10.838/99

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Genética de la Escuela de Biología de la Srta. Elisa Susana Núñez; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 36 la Ing. Elsa Gilardón de Saravia, Profesora de la cátedra de referencia, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de la mencionada alumna.

Que en el mismo expresa que dió cumplimiento a su adscripción en forma sobresaliente, participó de todas las tareas docentes y de investigación con dedicación y responsabilidad.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA** a la cátedra **GENÉTICA** de la Escuela de Biología, durante el período comprendido entre el **01 de junio de 2000 y el 31 de mayo de 2001** y desde el **01 de junio de 2001 hasta el 31 de mayo de 2002** por parte de la **Srta. ELISA SUSANA NÚÑEZ, DNI N° 25.069.483**, mereciendo una calificación de 10 (Diez).

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a la interesada, a la cátedra, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA
S E C R E T A R I A
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales